

sabes por medio de aviso, que no puede asistir a la junta por impedi-  
 dolo un grave asunto. La junta gral. se da por enterada y satisfecha  
 de la deferencia del Sr. Meridiano. Se da cuenta de la comunicacion del  
 Sr. Director de la Comision de Redaccion, en la que propone a la junta gral.  
 la reeleccion de los vocales que hoy componen aquella, y la junta asi  
 lo estima. Al efecto quedan reelegidos los Sres. Navarra, Andrew, Ma-  
 rino y Hernandez Poggio. Igualmente se da cuenta de la del Sr. Di-  
 rector de estadística, proponiendo para vocales de dicha Comision  
 a los Sres. Chicoy, Poda, Marti D. Pascual, y D. Juan Jose Balaguer,  
 y queda aprobada la propuesta. Se proponen para un testimonio  
 de gratitud a los Sres. vocales de la comision de vacunacion, en  
 atencion al celo y laboriosidad que han demostrado en el pasado  
 año, y la junta gral. asi lo estima por unanimidad. Segun el  
 art. 210 del reglamento, son premiados con testimonio de gratitud  
 por asidua asistencia, y parte activa en las discusiones, los Sres. D.  
 Manuel Encinas, D. Fernando Navarro, D. Francisco Pastor, D.  
 Antonio Navarra, D. Salvador Poda y Picho, y D. Man. de Pau-  
 la Lafont. En vista de mocion hecha por el Sr. Contador, se sus-  
 pende el abono del alquiler del local, hasta que se tomen ciertas  
 aclaraciones. El Sr. Garrido manifiesta a la junta gral. por el Sr.  
 socio residente, en vez de correspondiente. Se levanta la sesion a las  
 9. Velon del Inst. med. val. 30 de Diciembre del 856.

El Presidente =

Salvador Lopez

El Sr. de gobierno =

José M. Valerquez

Sr. asistentes.

Junta general económica del 23 Enero 1857.

Lopez.

Presidencia del Sr. Lopez.

Gasanoves.

Se dió principio a las 6 y 1/2 con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada).

Navarra.

Seguidamente el Sr. Secretario de gobierno dió cuenta de los oficios que a la Corpora-

Mendiola y Poda.

cion dirigen las Academias de Medicina y Cirujia de Granada, Palma y la de esta

Navarro.

ciudad, en los cuales manifiestan el nombramiento de cargos de las mismas para el

Pastor.

bienio que principió en 1.º Enero; igualmente de otros del socio D. Juan Balaguer re-

Castell.

sumiando del cargo de vocal de la comision de Estadística y enfermedades reinantes;

Poda.

quedando la Junta enterada de los tres primeros, y estimando en cuanto al último se

Martí (D. Silvestre). le admita la renuncia que solicita. Acto continuo leyóse un oficio dirigido por el socio  
Juster. D. Miguel Domingo, en el que participa á la Corporacion habersele remitido un e-  
Donday. jemplar de los estatutos del colegio de Farmacéuticos de Granada y el discurso que  
Insauti. á su apertura pronunció su digno Presidente, con el objeto de que por su conducta  
Cadiá. lo presente á este Instituto, para cuyo efecto los acompañaba: la Junta aprecian-  
Vidal. do tal galantería, determinó se oficiara á dicha Corporacion por el Sr. Secretario  
Segarra. de gobierno, acusando el recibo y dándole las mas expresivas gracias por su fina  
Andreu. atención.

Greus. Entrándose en el objeto del dia, se leyó el proyecto de Panteon presentado por  
Domingo (D. Miguel). la comision de Socorros mutuos, y abierta discusion sobre el mismo, el Sr. Presiden-  
Alafort. te resolvió en tres puntos aquella: 1.º Utilidad ó conveniencia de mejorar el Pan-  
Encinas. teon; 2.º Si el proyecto podria ó no, modificarse; y 3.º Si el Instituto contaba con  
Herrera. fondos para ello. El Sr. Vidal, previa la venia del Sr. Presidente, dijo: Que desea  
ba saber, como justificaba la comision, que ha redactado el proyecto; la necesidad  
de engrandecer el Panteon; á cuyo deseo contestó el Sr. Herrera como individuo de  
la misma: Que lo justificaba en primer lugar, porque para ello fué encargada  
por un acuerdo de la Corporacion; y en segundo lugar, porque habia sobre el ex-  
istente recaído un voto de censura casi unánime por todos sus consocios, corroborado  
por el mal efecto que á la vez habia producido en el público de esta ciudad  
el existente: el Sr. Vidal dijo en contestacion: Que habiéndose adoptado por an-  
teriores acuerdos la filosófica idea de la humildad para la construccion del Pan-  
teon, no podia menos de oponerse á toda otra que no tuviese igual carácter, pues-  
to que fijando la atencion en el modo y manera que por desgracia se mira hoy  
la clase médica, le parecia extraño que la Corporacion fuera poseedora de un mo-  
numento en el cementerio, que, además de revelar vanidad, daria en rostro al pú-  
blico por la discordancia que se notaba con la modesta posicion del médico, y la pom-  
pa con que se pretende erigir aquel; á mas, que, siendo el médico el mas averza-  
do y familiarizado con la muerte, es el primero que debe comprender que en el  
cementerio se estrellan las vanidades del mundo, y por consiguiente el lugar que  
allí se reserve para sí, debe ser el mas humilde, conceptuando que de seguirse el  
proyecto tal, cual se presenta, se daria motivo á que con fundamento se hablase  
de la clase, y se la ridiculizase: el Sr. Herrera manifestó no estar conforme con  
el parecer del Sr. Vidal, apoyándose en que la nueva planta que se pretende  
dar al Panteon, es de la mayor sencillez, y uniforme con lo que de ordinario  
se efectua en el cementerio; añadiendo que en el proyecto solo se habla de nichos  
comunes y en cuanto á los materiales, al ladrillo, y no viendo la vanidad y  
pompa que el Sr. Vidal encuentra, toda vez que en el Panteon proyectado no

Martí (D. Silvestre). le admita la renuncia que solicita. Acto continuo leyóse un oficio dirigido por el socio  
Juster. D. Miguel Domingo, en el que participa á la Corporacion habérsele remitido un e-  
Donday. jemplar de los estatutos del colegio de Farmacéuticos de Granada y el discurso que  
Incauti. á su apertura pronunció su digno Presidente, con el objeto de que por su conducta  
Cadia. lo presente á este Instituto, para cuyo efecto los acompañaba: la Junta aprecian-  
Vidal. do tal galanteria, determinó se oficiara á dicha Corporacion por el Sr. Secretario  
Segarra. de gobierno, acusando el recibo y dándole las mas expresivas gracias por su fina  
Andreu. atencion.

Gruas. Entrándose en el objeto del dia, se leyó el proyecto de Panteon presentado por  
Domingo (D. Miguel). la comision de Socorros mutuos, y abierta discusion sobre el mismo, el Sr. Presiden-  
Alafort. te resolvió en tres puntos aquella: 1.º Utilidad ó conveniencia de mejorar el Pan-  
Encinas. teon: 2.º Si el proyecto podria ó no, modificarse; y 3.º Si el Instituto contaba con  
Herrera. fondos para ello. El Sr. Vidal, previa la venia del Sr. Presidente, dijo: Que desea  
ba saber, como justificaba la comision, que ha redactado el proyecto; la necesidad  
de engrandecer el Panteon; á cuyo deseo contestó el Sr. Herrera como individuo de  
la misma: Que lo justificaba en primer lugar, porque para ello fué encargada  
por un acuerdo de la Corporacion; y en segundo lugar, porque habia sobre el ex-  
istente recaido un voto de censura casi unánime por todos sus consocios, corroborado  
por el mal efecto que á la vez habia producido en el publico de esta ciudad  
el existente: el Sr. Vidal dijo en contestacion: Que habiéndose adoptado por an-  
teriores acuerdos la filosófica idea de la humildad para la construccion del Pan-  
teon, no podia menos de oponerse á toda otra que no tuviese igual carácter, pues-  
to que fijando la atencion en el modo y manera que por desgracia se mira hoy  
la clase médica, le parecia extraño que la Corporacion fuera poseedora de un mo-  
numento en el cementerio, que, además de revelar vanidad, daria en rostro al pú-  
blico por la discordancia que se notaba con la modesta posicion del médico, y la pom-  
pa con que se pretende erigir aquel; á mas, que, siendo el médico el mas averza-  
do y familiarizado con la muerte, es el primero que debe comprender que en el  
cementerio se estrellan las vanidades del mundo, y por consiguiente el lugar que  
allí se reserve para sí, debe ser el mas humilde, conceptuando que de seguirse el  
proyecto tal, cual se presenta, se daria motivo á que con fundamento se hablase  
de la clase, y se la ridiculizase: el Sr. Herrera manifestó no estar conforme con  
el parecer del Sr. Vidal, apoyándose en que la nueva planta que se pretende  
dar al Panteon, es de la mayor sencillez, y uniforme con lo que de ordinario  
se efectua en el cementerio; añadiendo que en el proyecto solo se habla de nichos  
comunes y en cuanto á los materiales, al ladrillo, y no viendo la vanidad y  
pompa que el Sr. Vidal encuentra, toda vez que en el Panteon proyectado no

proyecto tiene o no, cabida, despues de lo expuesto por el Sr. Vidal, que aseguró le habia hecho muchísimo eco.

El Sr. Martí (D. Silvestre) opinando del propio modo que el Sr. Presidente dijo: Que no creia tan aventajada la posicion de los médicos, para que tan ostensiblemente se señalasen; y el Sr. Lopez (D. Salvador) corroboró la propia idea, y juzgó que el actual Panteon llenaba lo bastante su objeto; al propio tiempo que era de parecer que los fondos que se destinaban á las nuevas obras, se invirtieran en socorrer á los compañeros de la manera propuesta por el Sr. Presidente.

Puesto á votacion, si se aprobaba o no, el proyecto tal, cual se presenta, y despues de un momento mas de discusion entre los Sres. Vidal, Encinas, Lopez, Herrera, Gress, Lafont y Navarra, se acordó votar las tres proposiciones en que el Sr. vicepresidente al principiar la sesion, habia dividido el nuevo proyecto de Panteon; y siendo la 1.<sup>a</sup> la conveniencia o utilidad de mejorar el Panteon, resultó aprobada por nueve votos contra ocho; seguidamente se votó la 2.<sup>a</sup>, o lo que es lo propio, si el proyecto presentado para mejorar el Panteon podia o no, modificarse, y resultó podia modificarse por once votos contra seis; lo cual se determinó.

A propuesta del Sr. Secretario de gobierno, se acordó nombrar una comision para que eleve una reverente exposicion á la Municipalidad, pidiéndole un local para poder celebrar las sesiones este Instituto; cuyo cargo recayó en los Sres. Navarra, Lafont y Herrera.

Se levanta la sesion á las nueve. Salon del Instituto médico valenciano  
23 Enero de 1857.

El Presidente =

D. Manuel Encinas

El Secretario de gobierno =

Salvador Herrera

U. asistentes.

Junta general científica del día 21 Enero de 1857.

Navarra.

Presidencia del Dr. Encinas.

Lopez (D. Salvador).  
Pastor.

Se dió principio á las 6 y 1/2 con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Martí (D. Silvestre).

El Sr. Secretario de gobierno dió cuenta á la Junta de la comunicacion y memoria de las aguas y banos termo-minero medicinales de Alhama de Murcia, que dirigió al Sr. Presidente D. José M.<sup>o</sup> del Castillo y Espinosa, médico director de las mencionadas aguas y su sosituid de título de socio correspondiente: la Junta agradeció la deferencia del indicado Sr., y acordó pasar á la comision de ciencias auxiliares, á fin de que informara del mérito literario de la

Boada.

Andreu.

Navarra.

Garrido.

Encinas.